

**ORGANISMOS AUTÓNOMOS**

## Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje

2024/14589 *Anuncio de Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje sobre la aprobación definitiva de la relación de personas admitidas y excluidas para la convocatoria de técnico/a. Código de convocatoria: E-70010-2023-000033-00.*

### ANUNCIO

Por resolución Número PJ-321, de 14/10/2024, de la Presidencia del Organismo autónomo municipal de Parques, Jardines y Biodiversidad Urbana se ha dispuesto:

Primero.- Desestimar la alegación presentada a la lista provisional de admitidos y excluidos; toda vez que no ha lugar a lo solicitado por la persona interesada. En consecuencia y, según lo establecido en el apartado 6.º de la convocatoria, queda definitivamente excluida.

Segundo.- Aprobar el listado definitivo de personas solicitantes admitidas y excluidas en la convocatoria de concurso para el acceso como personal laboral fijo en el OAM de Parques y Jardines, por el turno de estabilización, de 1 plaza de técnico/a, confeccionado en atención a lo declarado por las/los solicitantes y sin perjuicio de lo establecido en la Base 11.

Admitidos:

DNI/CIF Inter.	APELLIDOS INTERESADO	NOMBRE INTERESADO
**6968***	MAROTO BELTRAN	CRISTINA

Excluidos:

DNI INTERESADOS	APELLIDOS INTERESADOS	NOMBRE INTERESADOS	MOTIVOS EXCLUIDOS
**2423***	GONZÁLEZ PÉREZ	MANUEL ANTONIO	NO ESTAR EN POSESIÓN DEL TITULO ACADÉMICO OFICIAL DE DIPLOMADO EN EMPRESARIALES O TITULACIÓN EQUIVALENTE RELACIONADA CON EL PUESTO DE TRABAJO.
**0930***	MARÍ SOUCASE	CÉSAR	NO ESTAR EN POSESIÓN DEL TITULO ACADÉMICO OFICIAL DE DIPLOMADO EN EMPRESARIALES O TITULACIÓN EQUIVALENTE RELACIONADA CON EL PUESTO DE TRABAJO.
**0908***	ALCÁCER LÓPEZ	FRANCISCO JAVIER	NO ESTAR EN POSESIÓN DEL TITULO ACADÉMICO OFICIAL DE DIPLOMADO EN EMPRESARIALES O TITULACIÓN EQUIVALENTE RELACIONADA CON EL PUESTO DE TRABAJO.



Tercero.- Designar a las personas que forman parte del Órgano Técnico de Selección que han de valorar el proceso selectivo:

Presidente: M.<sup>a</sup> Pilar Alcolea Tejedor, Jefa de Sección, adjunta a Jefatura de Servicio del Servicio de la Intervención Delegada.

Presidente Suplente: Juan Carlos Monasor Gómez, Jefe de Sección, adjunto a Jefatura de Servicio del Servicio de Mayores.

Secretario: D. José Vicente Ruano Vila, Secretario Área II del Ayuntamiento de Valencia.

Secretario Suplente: Hilario Llavador Cisternes Hilario Llavador Cisternes, Secretario General y del Pleno del Excmo del Ayuntamiento de Valencia.

Vocal 1: Juan Ignacio Alegrete De la Cruz, Jefe de Sección de la Sección Administrativa del Servicio de las Tecnologías de la Información y Comunicación (SerTIC).

Vocal 1 Suplente: Francisco De Juan Ivars, Jefe de Servicio del Servicio de Secretaría del Jurado Tributario del Servicio del Jurado Tributario (Tribunal Económico-Administrativo Municipal).

Vocal 2: Silvia Sancho Pérez, Jefa de Servicio, del Servicio de Emprendedurismo.

Vocal 2 Suplente: Juan Izquierdo Fos, Jefe de Servicio del Servicio Central del Procedimiento Sancionador.

Vocal 3: María Elvira Brull Codoñer, Jefa de Sección Adjunta a la Jefatura de Servicio del Departamento de: Bomberos, Prevención, Intervención en Emergencias y Protección Civil.

Vocal 3 Suplente: Jorge Juan Parreño Rodiel, Jefe de Sección administrativa adjunta al Jefe de Servicio del Servicio de Comunicación.

Cuarto.- Publicar en el BOP, en el Tablón de Edictos de las Oficinas centrales de la entidad, la página web <https://jardins.valencia.es/es> y el Portal de Transparencia del OAM Parcs i Jardins.

València, 17 de octubre de 2024.—El secretario, José Vicente Ruano Vila.

